AÑO III No 761 LA PAZ-BOLIVIA Viernes 17 de Agosto de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI N
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.co
un año..... "16.co

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
'Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

COMPANIA DE SEGUROS BOLIVIA

La única Compañía Nacional de Seguros que funciona en la Reoública

CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.000,000

Domicilio principal: La Paz, calle Yanacocha Nos. 108 y 110.
ra contra incendio: Edificios, mercaderías y toda clase de bienes, muebles é inmuebles.

Directorio

Presidente Sr. Pascual Cesarino
Vice presidente " Teodoro Böttiger

VOCALES PROPIETARIOS	SUPLENTES
Dr. Macario Pinilla	Sr. Arturo Vaccaro
Sr. José Gutiérrez Guerra	" Carlos R. Flores
" Eduardo Pérou	" Emilio Zalles
" Rodolfo Aramayo	

GERENTE
Darío Gutiérrez

Los fondos de la Compañía de Seguros "Bolivia" se hallan íntegramente invertidos en el país y responden al cnmplimiento de los compromisos que ella contrae con los asegurados.
Para datos y pormenores así como qara toda clase de negocios que se relacionan con la Compañía, verse con el suscrito—

DARIO GUTIERREZ, GERENTE.

VELAS MARCA "BUQUE"
DE CINCO EN LIBRA

Acaban derecibir y venden en su Fábrica de Tejidos. Calle Murillo, número 56.

REINOSO HOS.

THE BOLIVIAN INCA MINING Co.

Oficina central calle del Comercio N°. frente al Gran Hotel Guibert, Casilla N°. 472, Teléfono 271

NEGOCIOS MINEROS. MAQUINASH Y MATERIALES PARA MINAS.

Rescate de Barrillas

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayes.

ARTHUR POSNANSKY
DIRECTOR GERENTE.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL DIARIO

La Cuestión del Día

La comisión de hacienda de la Cámara de Senadores, se ocupa en este momento de redactar el informe en la magna cuestión ferroviaria.

Dícese, que para dar un golpe escénico, se vá á presentar una propuesta ideal, llena de ilusiones, esperando que los representantes caigan en el garlito. "Guerra avisada no mata moros" Parece que las avenidas están tomadas.

Ni el gobierno ni la opinión se dejarán distraer con el medio circulante, para recibir golpecillos de sorpresa en materia tan trascendental.

Se sabe que la comisión en sus cálculos, saca todavía resultados más ventajosos que los establecidos en un cuadro publicado en *El Diario*, y demuestra de una manera evidente las ventajas del contrato.

Los argumentos de la oposición se manifiestan limitados, envolviéndose en simples incidentes. Se afirma que los recursos dilatorios ocupan el primer término en el plan de ataque, según versiones muy reiteradas. Francamente lo dudamos; porque ese sería el principio de una derrota moral muy apreciable. A un asunto de tanta magnitud, no se le ataca con dilaciones. O se le hiere en el fondo ó no se le hiere.

Esa cuestión de fondo nos parece resuelta. Todo los cálculos, todos los cuadros manifiestan, que tendremos ferrocarriles sin sacrificar nuestro capital de dos millones y medio de libras esterlinas. Solución que supera todas las aspiraciones y que era un ideal que hace solo dos años nos parecía irrealizable.

Pronto se producirá el informe de la comisión de hacienda del senado y entonces su examen será objeto de sérios estudios y muy detenidas meditaciones.

Dr. Aniceto Arce

† En Tirispaya(Sucre) el 15 de agosto

Los hombres de trabajo que se levantan por sus propios méritos, son acreedores á la consideración general, á causa de que siendo hijos de sus obras, deben á su solo trabajo la posición que han logrado adquirir.

D. Aniceto Arce, que fué ministro de hacienda en la época del general Achá, y después diplomático boliviano en Asunción, llegó á la presidencia de la repúplica, después de dos periodos de lucha.

La historia de su administración está aún por hacerse y ante su cadáver se impone el silencio, para que después recobre esa historia sus derechos y juzgue los actos públicos de uno de los célebres mandatarios del país.

No obstante, hay un punto que es preciso no olvidar: es aquel que se refiere á la construcción del ferrocarril de Antofagasta á Oruro. La oposición á ese ferrocarril, tenía mayores alcances que la que ahora se hace al contrato ferroviario. El gran carácter del señor Arce contrarrestó esos obstáculos y realizó una obra que por sí forma la gloria indiscutible de su gobierno.

La austeridad de sus costumbres, la rectitud de su carácter y su independencia personal, hacían del señor Arce una figura prominente por muchos conceptos.

Retirado de la política, saboreaba tranquilamente la tarde de la vida en una propiedad que había adoptado como residencia de sus últimos años.

Su cuantiosa fortuna fué desmedrada como consecuencia de los vaivenes que se producen en los negocios; y al cerrar este recuerdo del hombre cuya administración ha sido tan discutida, damos un sincero pésame á su familia y pedimos paz para su tumba.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

ARGENTINA

LLEGADA DE Mr. ROOT

A bordo del "Buenos Aires"

BANQUETE

Parada del cuerpo de bomberoo frente al palacio

Discurso del presidente

Agosto 16.

Buenos Aires.—El mártes en la mañana, á las once más ó menos, ha fondeado en la bahía de este puerto el crucero «Buenos Aires», á cuyo bordo viene el secretario de estado de la república de Estados Unidos, Mr. Root.

Al momento del desembarque fué inmensamente aclamado por la inmensa multitud de gente que aguardaba con ansiedad la llegada de este personaje norteamericano,

Inmediatamente fué conducido al palacio de gobierno, donde lo recibió con suma afabilidad, el presidente de la república, señor José Figueroa Alcorta.

El cuerpo de bomberos de la capital efectuó una gran parada frente al palacio de gobierno; Mr. Root. asistió á la parada desde los balcones de palacio.

En la noche se le ofreció un espléndido y suntuoso banquete, al queasistieron los ministros de estado, funcionarios públicos, los ministros diplomáticos extranjeros y un gran número de personalidades de la sociedad bonairense.

Al finalizar la espléndida manifestación, el presidente de la república, pronunció un largo y conceptuoso discurso, en el que dijo las siguientes palabras:

«Mientras las repúblicas americanas consolidadan su amistad, en las sesiones del congreso panamericano de Río Janeiro, Mr. Root viene de Estados Unidos como un heraldo de civilización en la potencia y los miembros que componen la gran familia de las naciones americanas, cuyos vínculos de amistad se trata de aproximar con el objeto de desenvolver sin obtáculos, protegido por la paz, el mútuo respeto de sus derechos».

«Las conferencias internacionales son un poderoso factor para la consecución de estos fines, porque los hombres de estado de las diversas nacionalidades se conocen mutuamente».

«El continente americano da ejemplo á las naciones del mundo, con la reunión de conferencias internacionales; pues cada conferencia señala un paso más en el camino de la amistad progresiva»,

«El congreso internacional sudamericano, reunido en Río Janeiro, tiene esta significación inmediata. Las consecuencias pueden ser más ó menos importantes; pero el resultado moral que se habrá alcanzado, será altamente beneficioso, marcando un avance en el desenvolvimiento de las ideas liberales en los estados americanos».

»Este hecho gigantesco que marca un adelanto en el sendero del progreso, tratando de concluir con las luchas entre naciones hermanas. después de reconocer su independencia, estimulando esta aspiración, para convertir el sistema de la supremacia en el de la voluntad popular«.

"La República Argentina calcó de los Estados Unidos, el modelo de su organización política actual, que concuerda con las líneas trazadas en la convención de Filadelfia, salvo algunas modificaciones que fueron necesarias por la diferencia de las tradiciones y la peculiaridad de la raza".

Al finalizar su discurso el señor Figueroa Alcorta, recalcó la influencia que ejercen los abogados americanos como Marshall, Taney y otros y cuya opinión domina en los tribunales argentinos; y luego añadió: "Vuestro precioso mensaje ante las cámaras legislativas, en el que existen grandes ideales de confraternidad, prestigian vuestro nombre, el gobierno y el pueblo americano".

Luego brindó por la salud del presidente Roosevelt y por la de su digno colaborador, Mr. Root.

CHILE

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

Situación grave de un ministro

Desavenencias en el gabinete

DESMINTIENDO EL RUMOR

Llamada al delegado salitrero

Reiterada orden

Despacho reservado al presidente

Santiago—«El Heraldo», en su edición de hoy, acoge el rumor de una crisis ministerial con motivo de ciertos desacuerdos que han surgido en el seno del gabinete.

La situación por la que atraviesa el ministro del interior, señor Salinas, es muy grave, situación creada, según se dice, por una nota que ha pasado al gobierno, el delegado salitrero, con motivo de algunas cuestiones que se han suscitado sobre salitreras.

Se dá por segura una pretendida desavenencia del ministro Salinas con el ministro de relaciones exteriores, porque éste adoptó algunas medidas respecto de las empresas colonizadoras.

Interrogado el ministro de hacienda á este respecto, desmintió el rumor, asegurando que era inexacto que existiera crisis ministerial y que la causa de la desavenencia entre algunos ministros fué la nota que dirigió al gobierno el delegado salitrero en Atacama.

Llamado éste telegráficamente para que explique los incidentes de la cuestión, se excusó á acudir á la llamada, pretextando que tenía que visitar varios puntos de la república, para inspeccionar algunas empresas salitreras.

Reiterada la orden, se concretó á enviar un extenso despacho al presidente de la república, señor Riesco.

Construcción de un puerto

Entrega de planos é informe

El ingeniero Dewits ha entregado al ministro de hacienda el informe y los planos definitivos para la construcción del puerto de Mejillones.

Reorganización de la policía

Parece un hecho que la policía de esta capital será completamente reorganizada con nuevo y superior elemento que el actual.

El contrato ferrocarrilero en Bolivia

Lo estudia con atención el gobierno

El gobierno chileno se ocupa actualmente de estudiar con toda reserva y atención, el contrato ferroviario firmado por el gobierno de Bolivia con una casa industrial.

Los alarmistas creen ver en esta circunstancia una série de complicaciones; pero la situación está muy despejada y las relaciones de estos países son de mutua y recíproca colaboración.

Empréstito de seis millones de pesos

Construcción de habitaciones para obreros

El consejo de estado ha acordado someter á la consideración del congreso nacional, la autorización para levantar un empréstito de seis millones de pesos en bonos, con un interés del 6 por ciento y una amortización del dos por ciento, cantidad que sería destinada para la construcción de habitaciones para obreros en las ciudades que tengan más de ocho mil habitantes.

El señor Rivas Vicuña á Bolivia

El próximo sabado, se dirije á Bolivia, el diputado chileno, señor Francisco Rivas Vicuña, vá con algunos asuntos industriales.

Los arreglos sobre Tacna

Lo que dice "El Ferrocarril"

Las relaciones con el Perú

"El Ferrocarril" refiriéndose á los arreglos internacionales sobre la provincia cautiva de Tacna, que se dice están bastante avanzados, estima, haciendo algunas consideraciones, que las más elementales prudencia y discreción aconsejaban no procede, precipitadamente sobre este delicado asunto, mucho menos no estando todavía terminadas las preliminares para la reanudación de las relaciones diplomáticas, rotas entre Chile y el Perú, por obra y manejos de la cancillería peruana.

Suicidio de una preceptora

Bebiendo sublimado corrosivo

Se ha suicidado ayer, bebiéndose una regular cantidad de sublimado corrosivo, la preceptora Josefina Larrañaga. Se dice que los móviles de esta determinación son sus amores que han sido contrariados.

Naufragio de una goleta

La tripulación se salva

Anuncian de las islas Pascuas, que en las cercanías de sus costas ha naufragado la goleta "Sarita", logrando salvarse la tripulación completa.

Nataniel Murguía
ABOGADO
Oruro,

—Anoche dió un té el señor Adolfo Criales, á sus numerosas amistades. La reunión fué muy amena y el baile se prolongó hasta muy avanzada hora.

—En la diligencia de hoy llegan de Oruro: V. Ibáñez, Victoriano Antezana César Ochavel, Feliciana B. de Taborga, Alberto Sanjinés, Jorge Harrison, Ignacio Chico y Víctor Dalence.

—Ayer se fué con dirección á Sucre monseñor Pifferi, que se hará cargo del gobierno eclesiástico de la arquidiócesis de la Plata. Los hijos de la Culta Atenas, ya no se alarmarán de que quede aquí el señor arzobispo.

Monseñor Pifferi es un sacerdote de magníficas prendas morales é intelectuales y hará no lo dudamos un magnífico pastor.

—Se va también á Oruro el señor José L. Baldivieso, que tiene fijada su residencia en aquella ciudad.

—El señor Zácarías Salmón, senador por Santa Cruz, se ha incorporado á la cámara á que pertenece.

—Ha fallecido en Cochabamba el señor Manuel Taborga, antiguo rector del colegio Nacional de aquella ciudad, muere joven dejando numerosa familia en la horfandad.

"Hacia el olvido"

Hacia la gloria

Hace pocos días, al regresar de mi viaje á las costas del Pacífico, cuanto placer sentí al encontrar sobre mi mesa, como tarjeta de saludo fraternal y cariñoso, un libro del amigo querido, del eminente poeta nacional Rosendo Villalobos!

Y libro de versos, de Villalobos; de esos versos suyos, que son manjár de las almas delicadas, flores hermosas, cuyo suave aroma aspiramos con deleite.

Si tuviera los conocimientos literarios de nuestro ilustre y querido poeta, quizá me atrevería á escribir un juicio de su bello libro; pero, inferior á todos los que hoy escriben versos en nuestro país, dejo esa tarea á uno de nuestros más inteligentes y aventajados jóvenes poetas: á Armando Chirveches, que con tan diestra pluma acaba de juzgar la obra de Villalobos, que este, en su exquisita modestia, ha titulado; HACIA EL OLVIDO, y que más bien debió llamar: HACIA LA GLORIA; pues á verdadera y perdurable gloria de su autor están llamados esos versos, esa obra poética, que en conjunto, es la flor más bella y más perfumada de nuestro parnaso.

«En los elementos de su sávia, como se ha dicho de otro gran poeta contemporáneo, en el jugo que la colora, se pueden encontrar elementos selectos de todas las producciones poéticas que aquí y allende el mar, le eran anteriorees de cerca, y en la poesía de toda la generación que le sucede, Allí está deshojada como en una copa de vino generoso, la corola de esa flor».

Con íntima satisfacción he devorado las nítidas páginas de ese bello libro, en donde nuestro poeta se transparenta á través de todos los temas de sus fluidas, hermosas y verdaderamente artísticas composiciones, llenas de una gracia ateniense, de una exquisita delicadeza de sentimiento y de una ternura incomparable.

El libro de Villalobos es una joya de la literatura nacional, y con justicia, al público ilustrado, al público que piensa y siente, ha saludado su aparición con placer, con orgullo, entre una salva de entusiastas y merecidos aplausos al laureado vate.

Quisiera ser en este momento, superior á Villalobos, para juzgarlo y aplaudirlo como él lo merece y como han de juzgarlo y aplaudirlo, dentro y fuera de la patria, los grandes poetas y los grandes pensadores.

Inferior á él, me limito á inclinarme entusiasta y respetuoso ante su genio y á saludar su libro con amor y legítimo orgullo nacional,

Pero, porque nuestro amado y esclarecido poeta ha titulado á su magnífico libro, HACIA EL OLVIDO?

Acaso la Musa murmurado en el silencio de la noche, á su oido atento á todas las voces de la naturaleza, del misterio y de la poesía, las palabras de Shelley: «Duerme, duerme; olvida tu pena; mi mano se posa sobre tu frente, mi espíritu sobre tu cerebro, mi piedad sobre tu corazón».

Ah, no! Lo que la Musa en el silencio de las noches estivales y á la pálida claridad de la luna, murmura al oido de nuestro eminente y sentimental poeta, no es DUERME! sinó: vive! vive, poeta de la inspiración y la ternura; vive, y canta á la vida, al amor, á la patria, á la fé; á todos esos grandes y nobles sentimientos que Víctor Hugo ha llamado: pensamientos del corazón, Si, vive dulce bardo.. Mi mano se posa sobre tu frente pura, para sostenerla y ceñirla con la corona de mirtos y laureles destinada al genio y á la victoria; mi espíritu sobre tu cerebro, para comunicarte la inspiración; mi piedad sobre tu corazón, para darle aliento en el áspero camino y en las amargas luchas de la vida.

Ni el nombre ni las obras de Villalobos irán, ni pueden ir hacia el olvido; perdudararán y van hacia la gloria.

T. C' Connor D' Arlach.

La Paz, 14 de agosto de 1906.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Aprobóse el acta.

Se leyó un informe de la comisión política y municipal que rechaza una ordenanza de la junta municipal de Punata, que grava los artículos de exportación. Pedida la dispensación de trámites se aprueba el informe, quedando desechada dicha ordenanza.

Se presenta, por los señores Salamanca, Muñoz y d'Arlach, un proyecto de resolución declarando en duelo nacional el día de hoy, por el fallecimiento del ex presidente de la república don Aniceto Arce. Dispensados los trámites, se aprobó por unanimidad en sus tres estaciones.

El señor secretario consultó á la cámara un punto que á su juicio era constitucional.

La atribución 7a. del artículo 64 de la carta faculta al senado exclusivamente decretar honores públicos á los que los merecen y que en tal sentido no había necesidad de pasar en revisión á la cámara de diputados el honor que se dispensaba al señor Arce.

Sr. Salmón, dijo que declarar un día festivo era variar la ley y por tantanto necesitaba pasar á la otra cámara.

Sr. Goytia, creía que importando una erogación el proyecto debía pasar á la otra cámara.

Sr. Muñoz, dijo que había precedentes en sentido de que aprobaban las dos cámaras y citó algunos casos.

Sr. Carrasco. Habiendo votado por unanimidad esta resolución, por lo único que insiste en sostener la facultad exclusiva del senado es por conservar la correcta aplicación de nuestra carta y además porque este alto cuerpo no debe abdicar de sus atribuciones especiales.

La ley no distingue la clase de honores que ha de conceder el senado; se refiere á todos y dentro de esa atribución precisamente, el único honor que vá concediendo es la declaratoria del duelo de mañana. En esa atribución tiene también facultad de decretar erogaciones como sucede con los premios.

Sr. Berríos. Habiéndose aprobado la resolución para que se pase á la cámara de diputados sería caso de reconsideración.

Pedida ella, aunque obtuvo mayoría no llegó á los dos tercios.

Sr. Berríos, hizo moción para que el presidente de la cámara hiciera un telegrama de condolencia á la familia del Dr. Arce. Aprobada por unanimidad.

He aquí los documentos producidos con este motivo:

EL CONGRESO NACIONAL

Resuelve:

Artículo 1°—Se declara en duelo la República, el día 17 del presente mes de agosto, por el fallecimirnto del Dr. Aniceto Arce.

Artículo 2°—Se le tributarán en su inhumación los honores fúnebres correspondientes al cargo de presidente de la república,

Aprobado con dispensación de trámites, pase á la H. cámara de diputados para su revisión.

Sala de sesiones del H. senado nacional.

La Paz, 16 de agosto de 1906.

VALENTIN ABECIA
ISAAC ARANIBAR.
José Carrasco
S. S.
Casto Rojas
D. S.
Aurelio Gamarrr
D. S.

—

Sr. Carlos Arce
Sucre.

El H. Senado Nacional, sabedor del sensible fallecimiento del Dr Aniceto Arce, ha resuelto, en su sesión de hoy, dirigir la expresión de su condolencia á la familia doliente del eminente ciudadano.

Me es honroso comunicarlo á Ud.,

expresándole, además, mi sentimiento personal por tan infausto suceso.

V. ABECIA.

—

Cámara de diputados

Con la asistencia del suficiente número de diputados yá horas dos p. m. se instala la sesión.

Acta

Se aprueba la correspondiente á la sesión última.

Señor Careaga L.—Antes de ingresar á la lectura de documentos, me permito presentar la siguiente moción, relativa á honrar la memoria del doctor Aniceto Arce, como un acto de homenaje de la cámara (lee la moción).

Correspondencia

Oficio del senado, acusando recibo de la ley que faculta á la junta municipal de Punata, para la venta de unos sitios ubicados en el antiguo panteón de aquella localidad.

Id del mismo, comunicando la órden del día.

Memoriales

De Alcibiades Guzmán, solicitando la subvenciòn de bolivianos cien, mensuales, para hacer la publicación de una revista de carácter parlamentario que registre actas, proyectos y demás documentos de igual género.

Proyectos

Del señor Peña, para que se consigne en presupuesto la partida de bolivianos 10,000, destinada á la construcción de una casa de gobierno en la provincia de Valle Grande.

Del mismo, para que se vote una asignación de bolivianos 3,000 con el fin de establecer escuelas en Sud Yungas.

Informes

I—De la comisión de poderes, en la credencial del señor Napoleón Vázquez, opinando por su ingreso.

II—De la misma, en las credenciales de los señores Echázú y Oliva, en el sentido de que se anule la elección de Tarija, por adolecer de irregularidades.

III—De la misma, en la credencial del señor Justiniano, indicando la conveniencia de su ingreso.

—

En este estado se dá posesión á los diputados Lara, Careaga M. y

Señor presidente—Estando apoyada la moción del diputado Careaga, se la pone en discusión.

Señor Soria Campero.—Las pasiones de partido cesan en presencia de la tumba, para dar lugar á sentimientos de justicia y de reconocimiento hácia los hombres que han prestado importantes servicios á la patria.

El sañor Aniceto Arce ha sido uno de ellos, y nada más justo que el tributo público de homenaje á su memoria Ampliando la moción presentada, indicó el duelo nacional.

Señor Murgía.—Debo hacer constar que tenga una profunda veneración por la memoria de los muertos; pero esto no excluye de que en el presente caso yo vote en contra de esa moción.

Señor presidente.—Se vota la moción del señor Careaga.

Aprobada.

(En consecuencia, la cámara se pone en pié.)

Orden del dia

El secretario, señor Gamarra da lectura al proyecto número 21, referente á la duración del cargo de presidente en las cortes de distrito.

Señor Pavon.—He de manifestar, en primer término, que no se ha dado la debida tramitación al proyecto, pues sólo tiene el informe de la comisión de constitución, debiendo tambien ser estudiada por la de justica, por tener puntos que son de su dominio. Ingresando á considerar el fondo de ese proyecto, no veo la necesidad de una roforma en el sentido de que el cargo de presidente sea desempeñado por turno entre los vocales de las cortes, siguiendo el órden de antigüedad.

En la práctica, ha dado los mejores resultados el régimen actual que consagra en un cargo de honor y preferencia al que tiene mayores méritos para ello. En todo cuerpo colegiado, esta clase de distinciones son lógicas y naturales y vienen á presentar de un modo tangible el respeto que se debe á los hombres que han dedicado sus mejores días al servicio público ó que tienen otros méritos que los hacen acreedores á las consideraciones del honor y del homenaje.

El proyecto rompe esa tradición respetuosa con que se distinguieron á los Boeto, á los Vea Murgía, á los Zalles y tantos otros ilustres magistrados, para dar lugar á un mecanismo secundario, que ningún elemento de mejora ó progreso introduce en la administración judicial.

Me reservo razones fundamentales para exponerlas cuando se discuta el proyecto, indicando, entre tanto la moción de que se pase á la comisión de justicia.

Señor Barrios.—Se ha tenido en cuenta para la facción del proyecto, el hecho, que de un modo general se observa en los cuerpos colegiados, que están presididos por una dirección inamovible y permanente, de que no hay verdadera autoridad, no hay nervio ni reacciones saludables cuando esa dirección no pasa por las corrientes de otras iniciativas y de otras energías. Una especie de atrofiamiento viene á ser la resultante de tal sistema.

Pero si se considera la espectativa de una renovación constante en la acción directiva de los cuerpos colegiados, se podrá comprender en toda su magnitud los beneficios que se pueden alcanzar y que lógicamente se esperan.

Creo que esto, principalmente, se ha tenido en mira para la adopción de tal medida en algunos códigos extraujeros, citando por el momento los de los estados federales de Buenos Aires y Entre Ríos, ón nuestra vecina, la república Argentina.

Por otra parte, la renovación anual de la presidencia, es un incentivo más, un estímulo, diremos así, para que nuestros magistrados se dediquen con mejores entusiasmos al desempeño de su nobilísima misión.

Señor Aparicio. Las razones expuestas por el señor Pavón no han sido destruidas, ni siquiera en pura apariencia.

Se ha hecho notar que la cuestión presenta dos aspectos: constitucional el uno y procedimental el otro.

En cuanto á lo primero la comisión ha expedido su informe y resta al presente, conocer la opinión de la comisión de justicia, por lo que hace á lo segundo.

No creo, por lo demás, que constituya un estímulo para la corrección de los procedimientos judiciales, el hecho de la renovación anual de la presidencia en las cortes de distrito. Asi sucediera, en efecto, si se tratase de colegiales y no de magistrados, quienes están penetrados de su alta misión y del concepto de su deber, para que pudieran sufrir sugestiones y halagos verdaderamente infantiles.

Creo que el señor Barrios no haya tenido el propósito de expresar tal pensamiento, que en el fondo encubre una ofensa á la dignidad de los altos magistrados de justicia....

Señor Vergara. Conciliando los dos extremos que se notan en el examen del proyecto, me permito modificarlo en el sentido, de que anualmente se produce el nombramiento de presidente, en derecho á la reelección, quedando suspendida la parte aquella que indica el turno por antiguedad.

Señor Barrios. Acepto la fórmula propuesta por el señor Vergara, por consultar, en efecto, el fondo del proyecto que se discute.

[En este estado de la discusión se posesiona, previo juramento, al diputado, señor Fernández].

Señor presidente. Continúa la discusión.

Señor Aparicio. He hecho moción previa para que pase el proyecto á la comisión de justicia, y la cámara debe resolverla.

Señor Soria Campero. Voy á contestar yo sólo los argumentos del señor Barrios y á demostrarle que....

Señor Presidente (interrumpiendo al orader). Se trata de resolver la moción previa introducida por el señor Aparicio.

Señor Soria Campero. Pero, precisamente por eso, señor presidente, debe Ud. dejarme hablar. Para llegar á considerar la moción previa, es necesario que me remonte hasta sus orígenes. De otro modo no hay discusión posible.

Señor Presidente. Continúa la discusión.

Señor Aparicio. Conforme á reglamento debe votarse previamente la moción que he formulado.

Señor Presidente. Se vota la moción del señor Aparicio.

(Resulta aprobada).

El secretario señor Rojas dá lectura al proyecto, aprobado y remitido del senado, declarando el duelo nacional por la muerte del señor Aniceto Arce.

Señor Soria Campero. He aní, señores, que el senado ha hecho el honor justiciero que yo me permití indicar hace un momento. Debe votarse ese proyecto con dispensación de trámites.

[Se lee el proyecto y resulta aprobado en sus tres estaciones, sin modificación alguna].

El secretario señor Rojas, dá lectura al informe de la comisión de poderes, en la credencial del diputado Aldana, opinando por su ingreso.

Señor Berthin. Como se trata de un asunto concreto y conocido, opino porque se vote el informe, con dispensación de trámites.

Se vota la dispensación. Aprobado.

El secretario señor Gamarra, dá lectura al proyecto No. 35.

Después de una ligera discusión entre el señor Murguía y el señor Salguero, se vota el proyecto y resulta rechazado.

Se da un cuarto intermedio para continuar con la orden del día.

Reabierta la sesión, el secretario señor Rojas, da lectura á la terna enviada por el senado para la provisión del cargo de vocal de la corte suprema.

La terna está compussta con el siguiente personal: Bustillos, Montero y Méndez.

Recogido el voto, resultó elegido el señor Bustillos por 25 votos.

Se suspende la sesión á horas 4 y media p. m.

BIBLIOGRAFIA

—

Hemos recibido la *Revista Nacional*, que tiene variado material y se ocupa de asuntos de trasendencia.

Tambien hemos recibido con retraso, *La Revista Médica* que es un folleto de importancia muy apreciable.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

—

Prefectura. Despacho del día 16 de agosto de 1906.

Se ordena que se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Itos" de Eduardo Pottiew.

Julian Cisneros, pidiendo se ordene el verificativo de las diligencias de posesión de la mina "La Comegente" Informe el notario.

José Gonzáles Quint, solicitando se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Alida". Vista.

Federico G. Eulert. pidiendo aprobación de las diligencias de posesión de la concesión minera "Rio Tinto". Vista,

Enrique Precht, deduciendo oposición á la petición minera "Gran Poder" de Enrique Morel. Traslado.

Benjamín Torrelio, solicitándo aprobación de las diligencias posesorias del mineral "Dinamita". Informe el notario.

Se adjudica á Raimundo Aliaga cincuenta pertenencias sobre lavaderos de oro con el nombre de "San Expedito" en el cantón Tipuani de la provincia de Larecaja.

Se declara procedente la oposición deducida por Emilio Sittner á la adjudicación minera denominada "Carmen".

Se aprueban las diligencias de posesión del mineral "Venus" de Calixto Fernández.

Ezequiel Hurtado, sclicitándo prórroga para el verificativo de las diligencias de posesión de la mina "Espiritu santo". Concédese.

Noel Berthin h., deduciendo oposición á la petición minera "San Carlos" de Federico G. Eulert. Se declara improcedente.

Cosme Linares desistiendo de la oposición á la mina "Gaviota" de Arturo Posnanski. Acéptase.

Natalio Garcia, solicitando adjudicación de pertenencias mineras. Cúmplase con las prescripciones de ley.

De Paris

—

Apuntes para la historia

—

Una estatua en honor de Franklin. El plebeyo en la corte. La carrera de un bienhechor de la humanidad.

—

Señor director:

Después de Wáshington y La Fayette viene Benjamín Franklin.

Acabamos de inaugurar con gran solemnidad la estatua del bien llamado "filósofo del buen sentido" regalada por los Estados Unidos á la ciudad de Paris.

Tenía la estatua de Franklin su sitio marcado en el barrio donde vivió durante ocho años. Y por allí, en la calle que lleva su nombre, fija el recuerdo la casa rodeada del jardín que habitó desde 1776 hasta 1785, querido, visitado y mimado por las gentes más amables del país más afectuoso del mundo (según su propia expresión).

Designado por multitud de amigos desconocidos y de admiradores exhuberantes, fué mandado por su patria para que tratase con la corte de Francia, á fin de que favoreciese la causa americana. Llegó á París precedido de una fama radiosa: físico, eminente inventor del para-rayos, hombre de estado tan integro como habil, presidente de la asamblea de Pensilvania, filósofo práctico y penetrante, trabajador infatigable y habiendo llenado ya muy altas misiones diplomáticas en Inglaterra. Franklín contaba sesenta años cuando vino á París, coronado por todas las glorias y engrandecido con la estima general.

Se agolpaban las gentes para verlo, quedando sorprendidas por su aspecto y maneras de hombre sencillo.

Y la ciega Mme. du Deffand, que se las arreglaba para estar bien enterada de todas las personas renombradas, le describía de esta manera.

"Mr. Franklin ha sido presentado al rey, fué á palacio acompañado de unos veinte, 'insurrectos' de los cuales tres ó cuatro tenían uniforme.

Franklin llevaba un frac de terciopelo castaño, medias blancas, el cabello rizado, quevedos sobre la nariz y un sombrero blanco debajo del brazo".

No poco chocaba tanta sencillez con los esplendores de Varsailles, pero daba el contraste, más atractivo todavia á la persona y calidad de Franklin.

Este patriarca patriota, rodeado de sus insurrectos de América dispuestos á morir por la independencia, producía un entusiasmo rayano en el delirio que lo mismo se traducía en arranques ruidosos como en monerías frívolas.

Mientras que los oficiales franceses ponían su espada cabelleresca al servicio de la buena causa, todas las cosas de Franklín se ponían de moda en París.

Sus bustos y retratos se veían en las petacas y estuches, lo mismo que en pulseras, bastones y sortijas, y no digamos nada de las numerosas estampas, donde nadie se olvidaba de gravar el verso que el americano inspiró al poeta Turgot.

Erupuit cœlo fulmen et sceptrum eos tirannis.)

Lo que significa: Supo arrebatar á los cielos el rayo y á los tiranos el cetro.

Pero el filósofo del buen sentido encontró el elogio extravagante. Sin exceso de orgullo plebeyo y sin falsa modestia recordaba muy amenudo sus duros principios en la tienda de su hermano el fabricante de candelas, entrando después como aprendiz en la imprenta del hermano mayor, [sus comienzos en el periodismo], sin dejar por ello de ser impresor, patrón después de obrero, trabajando sin descanzar y juzgando acertadamente de todo su práctica ó sentido de los negocios, unido á un perfecto sentido moral, lo cual es bastante raro, y así se fué estudiando á sí mismo y se dominó y se modeló como un cristiano de las primeras edades y un filósofo antiguo.

Estableció su método de perfección moral y compuso su libro de las virtudes, mientras arrastraba por las calles de Filadelfia la carreta donde iba el papel necesario para la imprenta que dirigía, no dando más que buenos ejemplos, al prepararse y mejorarse á sí propio para la obra grande de civilización que meditaba.

Sencillo ante todo, inspirándole horror el lujo que miraba como cosa inmoral, enseñó como se apreciaba el verdadero bienestar, aquel hombre tan bueno como habil.

Todas sus máximas encierran gran sentido práctico:

¿Quereís que os salgan mal los negocios? pues no hay más que encargárselos á otros.

¿Quereis que os salgan bien? hacedlos entonces vosotros mismos.

Cuando la cocina es suculenta, el testamento será mezquino.

Por poco que estimeis la vida, no perdaís el tiempo, que es el paño con que está hecho.

También fué Franklin quien dijo: Toda paz es buena, todas las guerras son malas.

Pero cabiendo muy bien dentro de su personalidad el filántropo y el patriota, fué uno de los primeros en preparar la guerra, cuando la juzgó necesaria y útil para los intereses del pais.

CORRESPONSAL.

Le conviene tomar nota

Gran Mueblería

Calle Ayacucho, números 28 y 30.

La única en su especial importación directa de toda clase de muebles para comedor, dormitorio, salita, escritorios vestíbulos, oficinas, etc. etc.

Aículos de viaje: maletas, baules polainas, canastos, etc. etc. Siendo los muebles de fácil desarme, los vendemos envalados en cualquier punto de la república.

Hacemos pedidos á Europa y cualquier punto de la costa por cuenta agena.

MANUEL DE LA OLIVA & Cia.—Casilla 296

Ningún sombrero iguala en forma y calidad al "Borsalino"

Unicos importadores

DENOTTA & CIA.

CEDULON

Señor don José Ordóñez.

Hago saber á Ud. que en el juicio seguido por Isidoro Gutiérrez contra Angela Carvallo, José Benito Ordóñez, José Ordóñez y compartes sobre comprobación de un documento, se ha dictado el siguiente auto: "La Paz, 1o. de agosto de 1906 Vistos con lo dictaminado por el señor fiscal y hallándose legalmente notificados Angela Carvallo v. de Ordóñez y José Benito Ordóñez, asi como José Ordóñez, éstos siendo legalmente notificados para que contesten á la demanda interpuesta por Isidoro Gutiérrez, según informe del secretario y publicación que se hizo por la prensa llamando al último, éstos no han contestado, de conformidad con el artículo cuatrocientos once del Procedimiento Civil, se les declara rebeldes y contumases, en su mérito y previa ejecutoria de este auto, practíquese las demás notificaciones de conformidad al artículo 416 del citado Procedimiento. Camargo, Ante mí. Antonio Andulce".

Lo que trascribo á Ud. para su conocimiento y fines de ley.

La Paz, á 13 de agosto de 1906.

Antonio Andulce.
Secretario.

Se necesita

Administrador para fincas de puna. Inútil presentarse sin referencias. Dirigirse altos "Condor" esquina Colón y Mercado.

La Paz, agosto 4 de 1906.

AVISO

Por motivo de viaje, se ofrece en venta la extensa y hermosa finca de Milluhacho, ubicada en la quebrada de Sapahaqui, con viñedos y diversos árboles frutales.

Para tratar dirigirse á la señora Josefa V. de Flores, Sapahaqui, única propietaria de dicha finca, por haber comprado de sus hijos las acciones y derechos que éstos tenían.

Sapahaqui, 4 de agosto de 1906.

SE ALQUILAN. Dos habitaciones amuebladas, para hombre solo.

Chirínos 105,

La Paz, agosto 17 de 1996.

DOCUMENTO DIGITALIZADO

GRANDES NOVEDADES

ACABAN DE LLEGAR AL ALMACEN

"DE MUSICA"

AYACUCHO 34.

Gran surtido de músicas, postales de diferentes clases y para todos gusto desde cinco centavos. Especialidad en CUERDAS frescas de toda clase, instrumentos, etc. Pidan catálogos para guitarra sola, canto y guitarra y estudiantina.

Gran suceso, vals Madama Luna.

Pidan prospectos del AHORRO POPULAR, Ayacucho 34. Sorteos semanales.

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot=Chalons=Sur=Saone y Guillet v Fisl=Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquina fajas .Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—

Remolcadoras.—Chalanas

Buques–Puertos.–Munición de guerra y artillería

Máquinaspara trabajar la madera

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.=Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:

Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicloás Ruvio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández
de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
V. mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para ajoscito

Al Público

El suscrito pone en conocimiento de todo los viajantes y su numerosa clientela, que desde la fecha ha establecido por su exclusiva cuenta, un Hotel em esta Villa y en la misma esquina de la Empresa Carretera.

Cuenta con habitaciones y camas decentes, comida especial, vinos y licores finos, cervezas varias marcas.

Tarifa de precios. Por alojamiento, comida y desayuno por la mañana Bs. 2.

Además, tiene cebada para animales y corrales espaciosos.

Despacha carga á los minerales de las Tres Cruces.

Sicasica, Julio de 1906.

José de la C. Castaños.

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Insista en obtener el de **Allcock**

Para Mal de Garganta Tos, Bronquitis Pulmones Debilitados, y las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas han sido imitados; pero solamente en apariencia. Los de Allcock se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1782.

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.

B. Brandreth

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Insista en obtener el de **Allcock**

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dolor, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridos

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas han sido imitados; pero solamente en apariencia. Los de Allcock se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1782.

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.

B. Brandreth

ESPECIFICO VALTHY

Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:

las Enfermedades de las Vias urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Destruye por comcto en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 13, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

"IODALIA"

Granulado Iodotánico

TONICO DEPURATIVO SOBERANO

Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de Higado de Bacalao. Combate por su acción depurativa energica: el Linfatismo, el Infarto de las Glandulas, el Raquitismo, todas las Impurezas de la Sangre. Despierta el Apetito.

En todas las Farmacias. PARIS, 12, Rue Vavin